

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se publica exclusivamente en esta admisión
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte del
pago de la música que encasilla D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXVII. NÚM. 10274

MADRID, DOMINGO 9 DE MAYO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5.

AL REY PACIFICADOR. Recuerdo para la historia.
Gran medallón decorativo y del más exacto parecido.
Medallas de San Isidro, de la Santa Faz, San José, San Roque, etc. BAILEN, 8.

PRIORATO SUPERIOR
fino de mesa. 3 rs. botella. Alberich, Flora, 4.
TÍANSE EN 4.ª PLANA. SUCESOR DE ANDREA.
PLATO DEL DÍA.—Lúdes.—PAUPIETTES.—Pecatiug

PAPELES ECONÓMICOS.
ESQUELAS CON SOBRES A..... 125
PAPETERIAS PARA VIAJE A... 250
ID. PARA COLEGIAL A. 5
CARRITAS, 3. TELÉFONO Núm. 365.
CASA DE CONFIANZA para toda clase colecciones.
Bulete señoras, Lobo, 29, (esquina). Catálogos gratis.

EL PARAISO
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.
Casa predilecta y dedicada exclusivamente a los
Equipos de novias, empezando desde 500 pesetas.
Igualmente a Curatillas de recién nacidos, te-
niendo siempre novedades en faldas, capas y som-
breros, hasta de encaje legítimo, y hay juegos com-
pletos con gorrita, viso y gran lazo de seda desde
70 pesetas.
Para la confección de señoras y niños recibimos
semanalmente nuevos figurines, estando al frente de
esta sección una entendida profesora, cuyo esquisito
trabajo en el corte prueba que EL PARAISO
cuenta cada día con mayor clientela.
Gran surtido en velos de blanda legítimos, ricos
volantes para vestidos de señora y otras muchas no-
vedades espuestas permanentemente con sus precios en los
escaparates de EL PARAISO.
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

**IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, DEBILIDAD OR-
GÁNICA, GONORRÉAS, PERDIDAS DE
SEMEN, etc.** Procedimiento infalible, pronto y
agradable. Procedimiento alemán, NÚM. 66. A. 1. S. 1000
Usado siempre médicos Europa y América. Doctores
Littery Poissot aseguran la potencia a la séptima toma,
y la fecundidad al primer fresco, sin perjudicar la salud.
Precio, 25 pías; hay medicación para un mes. Consultas,
prospectos español, gratis. Envío franco correo remitien-
do valor sellos de giro al Dr. D. JUAN NUTGE, director del
Gabinete Médico Alemán, CARMEN, 41, 2.ª BARCELONA.

DENTICINA INFALIBLE.
Le saben todas las madres: ni un solo niño
muere de la dentición, pues les salva aun en la ago-
nía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, es-
tingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y les
desencana. Una caja 12 rs., que remite por 14 al au-
tor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en
todas las boticas y droguerías de España. La única legítima
es de Izquierdo.

LILAS DE MAI
Especia de actualidad para el pañuelo.—Se ha recibí-
do gran remesa:—Perfumería inglesa, Carrera de San
Jerónimo, 3.—Se remiten pedidos a provincias.
VOLANTES Y ENCAJES. RODRIGUEZ, MAYOR, 35.

SALON ROMERO.
MÚSICA.—PIANOS.—HARMONIUMS.
10, CAPELLANES, 10.
El Sr. D. Antonio Romero y Andía, dueño de dicho
establecimiento, tiene el honor de participar al público
que no tiene sucesor alguna en Madrid, ni otro despacho
que el de su ciudad casa.
10, CAPELLANES, 10.

REALIZACION DE PIANOS Y ORGANOS.
Caballero de Gracia, 24, perfumería.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 9 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Reales decretos nombran-
do presidente del Senado para la próxima legisla-
tura a D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana; y vicepresidentes a D. José Fernández de la Hoz; D. Carlos Manuel O'Donnell, duque de Tetuan; D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, y D. Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua.
FOMENTO.—Real decreto nombrando presidente de la sección de estadística de la junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Francisco García Martiño.
—Otro concediendo su jubilación al inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Víctor Martín y Font.
—Otro promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del expresado cuerpo, al ingeniero jefe de primera D. José Baldasano Wionnet.
—Real orden disponiendo se celebre en esta corte un congreso de viticultores en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo junio.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS
Singapore, 8.

Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor-correo de la compañía Transatlántica, *Isla de Luzon*, sin novedad a bordo.
Lisboa, 8.

El ministro de Hacienda de Portugal saldrá en breve para Madrid.
Los periódicos de Lisboa dicen que este viaje está relacionado con asuntos de dicho ministerio.

Añaden que volverá en compañía de la princesa María de Orleans, futura del príncipe heredero.

La princesa hará el viaje a Lisboa por la línea de Medina a Salamanka.

Londres, 8 (53 t.). (Vía Bilbao.)
Un despacho de Atenas que se acaba de recibir en este momento, dice que los encargados de Negocios de las grandes potencias han dirigido hoy una nota al gobierno helénico notificándole el bloqueo de los puertos griegos.

San Petersburgo, 8.
El representante de Rusia en Atenas no ha podido retirarse de dicho punto, porque se hallaba en Iivadia, a donde había ido a cumplir un deber al czar; pero se cree que no volverá por ahora a su legación.

Roma, 8.
El príncipe Amadeo se ha embarcado hoy en Génova, dirigiéndose directamente a Lisboa con objeto de asistir a las bodas de su sobrino el príncipe heredero de Portugal.

Venecia, 8.
El cólera aumenta en esta capital. Durante las últimas 24 horas han ocurrido aquí 19 casos y cuatro defunciones.

Se sabe que en Brindis no ha ocurrido hoy caso alguno.

Roma, 8.
Se confirma que en el consistorio del mes próximo serán nombrados cardenales los arzobispos de Quebec, Baltimore, Rennes, Reims y Burdeos.

El nombramiento de cardenales de los nuncios en Madrid y París, ha sido aplazado para el consistorio de setiembre próximo.

El periódico *la Prota*, órgano oficial de Delyanni, afirma hoy que Grecia no quiere turbar la paz de Europa.
Añade que las fuerzas helénicas que se están concentrando en la frontera no tienen más que un carácter puramente defensivo.
La notificación del bloqueo hecha por los representantes de Inglaterra, Alemania, Italia, Austria y Rusia, dice que aquel comenzará inmediatamente.
Añade que ningún buque con pabellón griego podrá pasar las líneas indicadas en la notificación, que comprende toda la costa oriental de Grecia y la entrada del golfo de Corinto.

Atenas, 8.
El periódico *la Prota*, órgano oficial de Delyanni, afirma hoy que Grecia no quiere turbar la paz de Europa.
Añade que las fuerzas helénicas que se están concentrando en la frontera no tienen más que un carácter puramente defensivo.
La notificación del bloqueo hecha por los representantes de Inglaterra, Alemania, Italia, Austria y Rusia, dice que aquel comenzará inmediatamente.
Añade que ningún buque con pabellón griego podrá pasar las líneas indicadas en la notificación, que comprende toda la costa oriental de Grecia y la entrada del golfo de Corinto.

A las nueve y media de anoche, hora anunciada para dar comienzo a la reunión de los diputados electos adictos al gobierno, se encontraba ya la inmensa mayoría de ellos en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros, saliendo a poco de sus habitaciones particulares el Sr. Sagasta, que saludó particular y cariñosamente a todos los diputados que habían acudido a su invitación. El subsecretario de la Presidencia, Sr. Cañamaque, hizo la presentación al Sr. Sagasta de algunos diputados que por serlo ahora la primera vez no eran personalmente conocidos del jefe del gobierno.

A las diez y media en punto, ocupó la presidencia el Sr. Sagasta, teniendo a su alrededor a los señores ministros de la Gobernación, Estado, Ultramar, Gracia y Justicia y Marina. El de Fomento, Sr. Montero Ríos, escusó su asistencia por motivos de salud.

Hé aquí en extracto el discurso pronunciado anoche por el señor presidente del Consejo de Ministros:

El señor SAGASTA: Antes de abrirse las Cortes es necesario que los afiliados a cada partido se reúnan para ponerse de acuerdo sobre los primeros trabajos del Parlamento y para conocerse. Hé aquí el objeto de esta reunión y cumplo el primer deber del gobierno felicitándose por su triunfo a la vez que lamentando la derrota de otros muy queridos amigos nuestros que han sido víctimas de los amagos de las oposiciones, como en su día y lugar oportunos demostraré.

Por lo demás en las Cortes estarán representados todos los matices políticos de España, desde el tradicionalista puro hasta el idealista más disolvente.

En cuanto al examen de las actas, el gobierno no tiene otro interés que el de la justicia y con ella obrará resuelto a que la sinceridad electoral sea una verdad hasta el fin.

El último año fué muy fecundo en desdichas, sobre todo por la muerte del monarca, en cuyas circunstancias tristísimas fué el partido liberal llamado al poder por la reina regente, que recogió el poder por ministerio de la ley. Y entonces, cuando había una alarma grandísima, todo se tranquilizó, el horizonte se serenó y disfrutamos de una paz octaviana, gracias a la cordura y a la prudencia de que ha dado pruebas el pueblo español, y gracias también a la sensatez y discreción de la ilustre viuda de nuestro malogrado monarca, que hoy rige los destinos de la patria. (Muy bien, muy bien.)

A fortalecer, pues, las sanas esperanzas y a realizar las honradas ilusiones que nuestra joven y amada reina hizo concebir desde los primeros momentos, deben encaminarse los esfuerzos de todo español en bien de la patria, porque la monarquía, aparte de sus glorias y prestigios, es la ley, y la ley no debe inspirar menos respeto cuando está personificada por ilustre y delicada dama que cuando lo está por el talento y el esfuerzo varonil. Serena y fuerte vive la monarquía en Inglaterra y está representada por una ilustre reina y el pueblo inglés, orgulloso de esto vé todas sus prerrogativas respetadas. El pueblo español vé

también en el trono una egregia dama, no menos ilustre, y acompañada de la inocencia que no sea el pueblo español menos grande y menos digno que el inglés.

Y para que esta monarquía no pierda fuerza alguna estamos aquí los monárquicos, hoy más monárquicos que ayer, porque la monarquía, hoy más que ayer, es la libertad, la paz y la patria, y yo debo decir por lo mismo que soy ante todo monárquico, porque soy español, y como tal quiero ante todo la libertad, la unidad y la independencia de la patria.

Desde este punto de partida el gobierno se propone desenvolver en leyes orgánicas el proyecto de ley de garantías acordado por nuestros ilustres amigos Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

Al efecto el gobierno cumplirá y hará cumplir la Constitución del Estado, rechazando toda idea de reforma de la misma, hoy tan innecesaria y más peligrosa que ayer; dará una nueva organización a todos los servicios públicos, y en cuanto los recursos del Estado lo consentan, creará una marina de guerra a la altura de los modernos adelantos, velará por la prosperidad de la mercante y hará cuanto sea posible porque el ejército, a la altura que le corresponde, sea como en todas partes con su honor y patriotismo, baluarte insuperable de la libertad y unidad de la patria. (Aprobación.)

Fuertes y numerosas son las oposiciones con las que vamos a luchar en el Congreso y en el Senado, pero esto, lejos de inconveniente, lo considero una ventaja, porque afirmará más nuestra disciplina, inspirándonos mayores alientos y sacrificios. Los hombres que dirigen estas oposiciones son una garantía, porque si bien defenderán sus ideales y principios con energía y talento, no faltarán jamás al respeto debido a los altos poderes del Estado ni a aquella cortésia parlamentaria que siempre ha prevalecido en nuestro país, y cumpliendo así como es de esperar todas las consideraciones que la mayoría tenga a las minorías serán pocas.

El gobierno, pues, tiene confianza en el porvenir, porque cuenta con el apoyo de la corona y con el aplauso de la opinión y así el ciudadano gozará de la plena posesión de sus derechos, el Estado verá renacer su crédito y la sociedad se podrá entregar a la resolución de los pavorosos problemas que hoy la preocupan y conmueven, y el ciudadano, el Estado y la sociedad alcanzarán el grado de prosperidad que permite la cultura moderna. (Aplausos.)

No quiero molestar por más tiempo vuestra atención, puesto que debemos ocuparnos también de los primeros trabajos parlamentarios, que son la elección de la mesa interina del Congreso y la designación de los individuos que han de formar parte de la comisión de actas. (Grandes aplausos y muestras de aprobación.)

A propuesta del Sr. Sagasta, la asamblea nombra la siguiente comisión nominada: para la mesa interina del Congreso y para la comisión de actas:

Sres. D. Santiago Argüeso, D. Cándido Martínez, marqués de Castro-Berna, D. Andrés Mellado, D. Roman Las, D. Benito Pérez Galdós y D. Wenceslao Martínez.

Se suspende la sesión por diez minutos para que la comisión pueda llenar su cometido.

Reanudada la sesión, se da lectura a las candidaturas siguientes:

Para la mesa interina del Congreso: presidente, Sr. Martos; vicepresidentes, los señores Balaguer, Capdepon y Maura; secretarios, Sres. Sánchez Arjona, Ibarra y Cuartero. Los cuartos lugares se reservan para las oposiciones.

Para la comisión de actas: señores marqués de Valderrazo, Gomez Marin, Valle (D. Manuel), Lopez Puigcerver, Ganjo, Testor,

Cuartero, Moruvo, Silvela (D. Agustín) y Barro. Por aclamación fueron aprobadas ambas candidaturas.

Seguidamente el señor marqués de la Vega de Armijo pidió la palabra, que en el acto fué concedida, expresando en estos términos:

El señor MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILJO: No he querido pedir la palabra hasta después de aprobadas las designaciones de la comisión nominadora, y esto revela mis propósitos. Por circunstancias ajenas a mi voluntad he figurado mi nombre como antagonista de la ilustre persona que va con tantos merecimientos a presidirnos, sin que hayan bastado mis manifestaciones claras y explícitas para desmentir aquellos rumores.

Jamás he hecho disidencias y menos he de hacerlas hoy en que es necesario que la monarquía sea sostenida por todos ícnicamente a la audaz propaganda republicana, que en estos momentos preocupa a los hombres pensadores de nuestro país.

Es, pues, indispensable que los monárquicos mantengamos íntegros nuestros principios, y hoy más que nunca, porque habiéndonos hecho unas elecciones verdaderas, se ha dado el caso de que muchos de los que aquí se encuentran han tenido que luchar como candidatos de oposición más bien que ministeriales. A la sombra de esa libertad de elección han triunfado también gran número de diputados conservadores y han tenido lugar un suceso que no puede olvidarse, la concentración de fuerzas republicanas para trabajar en el terreno parlamentario por sus principios, pero sin abandonar el terreno revolucionario y por esto es necesario afirmar la monarquía contra la república, y que todos los actos del gobierno respondan a eso que el señor presidente del Consejo ha proclamado tan alto.

No bastan grandes méritos ni grande ciencia. Es necesario que, sean cuales fueren las situaciones, se adriane el sentido monárquico antes que nada frente al sentido revolucionario. Quizás una de las personas que están con nosotros pueda encontrarse en situaciones penosas a nuestro frente, y entonces si no tiene bastante auto digno tal vez, a nosotros nos toca apoyarle, dándole toda la autoridad y prestigio necesarios para mantenerlo en su puesto.

No, pues, que estoy dispuesto como hombre de partido a hacer todo cuanto sea preciso para sostener el principio monárquico y el credo liberal de mi levantino, he considerado también un deber mi levantarme y apoyar y afirmar en ese sitio a la ilustre personalidad del que estimó como amigo y admiro como adversario.

El discurso del señor marqués de la Vega de Armijo fué escuchado con religioso silencio y causó profunda sensación en los diputados electos, que permanecieron mudos sin dar muestra alguna de aprobación ni aplauso.

El Sr. MARTOS: Señores y amigos, después de haber manifestado toda la gratitud que abraza mi alma, por la muestra de distinción y confianza con que me habéis investido, debo añadir que no he pretendido esta distinción, porque me habéis acostumbrado a recibir honores tan grandes. Yo os hubiera rogado que me permitierais declinar este honor, para que yo pudiera sobre alguna otra personalidad de nuestro partido, y mucho más si pensara que mi elevación a tan alto cargo pudiese significar que dejaba de existir la concordia y armonía en derredor del ilustre jefe de nuestro partido.

Por consiguiente, os agradezco cuanto debo esta distinción, y no tengo que decir cuántas gracias daré a mi ilustre amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, que en esto como en todo ha venido a declarar que estaba con su partido.

A mi no me toca hacer programa alguno: lo

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fué a la estación a esperar la llegada del tren de las tres y treinta y nueve minutos.
Aquel tren ya anunciaba su llegada con agudos silbidos y ruido estrepitoso; luego paró en la estación.
El italiano, colocado en un sitio oscuro, esperaba la salida de los viajeros.
Su espera no debía ser perdida.
Al cabo de pocos instantes vió pasar a Jacobo Bernier, con un chal escocés en los hombros y llevando en la mano la maleta de cuero en la que le había visto el italiano en Marsella encerrar el pequeño saco que contenía parte de su fortuna.
Uno de los mozos de los hoteles que esperan la llegada de los viajeros, se le acercó.
—Es inútil,—contestó el recién llegado,—conozco Dijon. Acostumbro a parar siempre en el Hotel del Chapeau Rouge y ya no tengo edad para cambiar de costumbre.
Luego siguió su camino con el rápido paso del hombre que sabe a donde va, y que el frío agudonea.
Paró que se hallaba a cuatro pasos de él oyó, sin perder una palabra, este corto diálogo.
—El Hotel del Chapeau Rouge...—repetió,—lo he anotado hace un rato, cuando me paseaba por la ciudad. No es muy lejos de aquí... lo vigilaré...
Aunque convencido de que Jacobo Bernier no cambiaría de idea por el camino, lo siguió de lejos, para tranquilidad de su conciencia y lo vió en efecto, llamar en la puerta del hotel que había indicado, puerta que se abrió para darle entrada y que se cerró tras sí.
La certidumbre material ya la había adquirido Paroli, el cual volvió pies atrás y se dirigió al Hotel de la Cote-Or.
Algunas horas más tarde, en cuanto amaneció casi, se levantó se vistió y fué a instalarse en un café que se encuentra frente al Chapeau Rouge.
Desde allí podía espiar las acciones de Jacobo Bernier. Era demasiado temprano para almorzar.
El italiano para no dar sospechas de que esperaba a Bernier, pidió una copita de aguardiente y al mismo tiempo papel, pluma, tintero y sobres para escribir unas cartas.
Le trajeron todo lo que pidió.
Creemos superfluo asegurar que había tenido cuidado de instalarse en una mesa colocada junto a los cristales del café.
De modo, que emborronando papel con palabras sin sentido, no perdía de vista la puerta del Chapeau Rouge.
Dos horas pasaron de esta manera.
De repente Paroli recogió los papeles que acababa de emborronar, los metió en el bolsillo, echó sobre la mesa una moneda de plata, y sin esperar a que el mozo le devolviera el resto, salió del café.
Al llegar a la calle miró a su alrededor.
Jacobo Bernier, con las manos metidas en los bolsillos del gabán, caminaba veinte pasos delante de él, dirigiéndose al interior de la ciudad, sin apresurarse, como hombre que tiene tiempo que perder.
Paroli siguió la calle, teniendo cuidado de que Jacobo Bernier no le viera entrar.

El ex-naviero siguió la Grand-Rue en toda su longitud, atravesó la plaza de Armas, sin echar siquiera una ojeada al palacio de los duques de Borgoña y se dirigió a la plaza del Teatro, donde se paró ante una casa de dos pisos de antigua construcción.
Encima de la puerta de aquella casa, a la que se llegaba por una gradería de tres escalones, había un escudo dorado, y en el centro del escudo se leía la palabra NOTARIO.
Jacobo Bernier subió los tres escalones, llamó a la puerta y entró.
—Ahí debe ser donde se traten los asuntos que le traen a Dijon—pensó el italiano.—El buen hombre me parece de una sorprendente puntualidad en la ejecución de su programa. No tengo más que seguirle paso a paso y todas las cosas llegarán a la hora por el anunciada.
Y luego, paseando una mirada por la plaza, añadió:
—El caso es que yo quisiera almorzar. ¡Ah! ya tengo lo que me conviene.
Y se dirigió a un establecimiento que tenía este rótulo:

CAFE-RESTAURANT DEL TEATRO.

Desde aquel café era fácil vigilar la casa del notario, pues nadie podía entrar ni salir sin ser visto.

Paroli sentóse en una mesa y pidió una tortilla y dos chuletas, poniéndose a comer con gran apetito.

De mosle almorzar en el café-restaurant, en donde no tardaremos en reunirnos a él, y sigamos a Jacobo Bernier.

La casa en que acababa de entrar el ex-naviero, era uno de esos viejos edificios de hace dos siglos, como se ven muchos aun en la capital del departamento de la Cote-d'Or.

El notario Benjamin Leroyer, a quien pertenecía, después de haber pertenecido a su padre, a su abuelo y a su bisabuelo, la ocupaba por completo.

El estudio estaba en planta baja.
En el primer piso tenía sus habitaciones el notario, y en el segundo vivía Leon Leroyer con un joven pasante, pariente lejano de la familia.

Dos criadas, una cocinera y un criado habitaban el sótano.

Jacobo Bernier siguió un corredor que dividía la casa en dos partes iguales, llegó a una puerta colocada en el fondo, la abrió y se halló en el estudio.

Era un estudio formal y muy apreciado del notario Benjamin Leroyer, tratándose en él de negocios bastante numerosos para necesitar cuatro empleados, lo que en provincias es muy considerable.

En el momento en que entraba Jacobo Bernier, el principal pasante estaba de pie con unos papeles en la mano, junto al segundo, dándole a este último instrucciones relativas de la manera de redactar un acta importantísima que era preciso despachar en seguida, pues se había de entregar en el día.

Los otros dos curiales parecían absortos en un áduo trabajo, pero en realidad leían y escribían.

—Tienes veinte años y ella diez y seis.
—Los años pasan pronto. Empezaré a tener una posición y entonces se la pediré a su madre.
—Y olvidas a tu padre, a quien tendrás que consultar y que rehusará su consentimiento.
—Ya le decidireis, querida tía. Por eso os decía hace un instante que contaba con que abogaríais mi causa con él, y la defenderíais, ¿no es verdad?
—Tiempo hay de pensar en eso.
—Para eso sí; pero hay otras cosas que son más apremiantes.
—¿Cuáles, Dios mío? ¿Qué nueva locura voy a oír?
—Quiero que Mad. Angela sepa que amo a su hija.
—¡Oh! ¡quieres!... ¡quieres!... Eso es mucho decir.
—Sí, lo quiero. Porque de otro modo podría disponer de la mano de Emma-Rosa, y sería una desgracia irreparable.
—¿Te propones decirselo?
—Yo no me atrevería. Sois vos, querida tía, quien os encargaréis.
—¡Por supuesto!—esclamó la señora Fontana.
—Si os encargareis de ello, querida tía! Amais demasiado a vuestro sobrino Leon para rehusarle esto.
—Me dejarás, por lo menos, el tiempo de reflexionar, supongo...
—¡Reflexionar!... ¿Para qué?
—¡Pero no comprendes lo delicada que es la misión que pretendes confiarme!... Decílele a Mad. Angela que amas a su hija, es comprometerse con ella.
—Pues esto es lo que yo deseo justamente, querida tía, estar comprometido.
—Pero bueno, vamos a ver: ¿y el consentimiento de tu padre, que olvidas! ¿Pretendas pasarte sin él?
Leon exhaló un suspiro.
—El consentimiento de mi padre será difícil de conseguir—murmuró.—Conozco a mi padre; no piensa sino en casamientos de dinero... ¡mucho dinero!
—En fin, puesto que tienes confianza en mí—prosiguió la señora Fontana, muy conmovida con el aire de desconsolado de su sobrino,—déjame hacer. Soy prudente y te prometo obrar lo mejor que pueda en tu favor.
—Y en el de vuestra favorita. ¡Ah... querida tía, esta es la sobrina que os conviene! ¿Dónde la encontraréis más encantadora ni mejor?
—Es verdad... y la causa que os defiende está ganada de ante mano conmigo; pero te lo repito, no seamos impacientes; acuérdate de los versos del buen Lafontaine:
Paciencia y tiempo aprovechado,
Dará más que fuerza y rabia.

—Si, querida tía.
—Trata, pues de poner en práctica este sabio precepto y hablemos de otra cosa. ¿Es decir que vas a pasar dos días conmigo?
—La tarde de hoy y el día de mañana.

PARIS-LYON-MEDITERRANEO.

respondió Leon.—Pasado mañana partiré para Saint-Julien-du-Sault.

—¿Vas a casa de los Dharville?
—Sí, querida tía, Roziat me ha convidado a la casa del jabali, y mi padre ha consentido en darme permiso para cinco días de ausencia. Hubiera creído emplearlos mal, si no os hubiera consagrado una parte de ellos.

—Sin contar que en casa de tu tía,—dijo la institutriz sonriendo, existe para ti un poderoso atractivo a más de ellos...
—Es verdad...
—¿Pero no has traído maleta?... ¿cómo harás para cambiar de traje?
—Tengo ropa blanca en el morral y mi traje de cazador bastará.

En aquel momento se abrió la puerta del gabinete y apareció un criado que traía varias cartas.

—Permiteme, querido hijo, que me entere de mi correspondencia,—dijo la institutriz.
—Enteraos, querida tía, enteraos. Mientras tanto voy a subir a mi cuarto a lavarne las manos y vaciar los bolsillos...
—Vete y vuelve, pues en cuanto concluya esto te consagro el resto del día.

Leon abrazó a su tía y salió.
La señora Fontana colocó las cartas que acababan de llegar y se fué enterando de ellas.

Habría una media docena.
Todas estaban escritas por los padres de sus pensionistas.

Una pedían informes y hacían recomendaciones, otras encerraban letras.

Al abrir la última, la institutriz se sonrió.
—Después de haber hablado de Mad. Angela y su hija—se dijo,—recibo noticias de ella... ¿Par qué me escribirá hoy? ¿Habrá tomado ya alguna determinación sobre Emma-Rosa?... Veamos.

Rompió el sobre y leyó:

Querida señora Fontana:
El 12 de este mes es el aniversario del nacimiento de mi querida hija.

¡Mi deseo era, como todos los años he hecho desde que Emma-Rosa está en vuestra casa, el pasar dos días en Laroche con mi hija y vos, para celebrar el aniversario.

Por desgracia, graves razones me impiden llevar a cabo mi proyecto, y sin embargo no quiero que mi hija pase el día lejos de mí.

Si hubiese podido hacer el viaje la hubiera traído conmigo a que pasara las vacaciones de año nuevo en París.

¡Mi imposibilidad de ir a Laroche no modifica mis intenciones, por consiguiente, os ruego que el día doce conduzcáis a Emma a la estación de Laroche, en donde haréis que tome el tren expreso que pasa a las cinco de la madrugada.

A las siete y media, hora en que llegará a París, me encontrará esperándole en la estación.

Tened la bondad de colocarla en primera clase, en el reservado de señoras, y de recomendarla especialmente al jefe de tren.

Tened a bien, mi querida señora Fontana, de cuidar mucho de que venga bien abrigada.

Es probable, casi seguro, que en los prime-

ha hecho el señor presidente del Consejo, y a todo me asocio cumplidamente, así en lo que toca a cumplir nuestros principios de partido como a colocarnos y servir de escudo y baluarte para la defensa de la monarquía.

Y con esto nada más tengo que decir, pues el programa de presidente lo hace el elegido ante el Congreso.

Yo recuerdo con dolor muy hondo la desgracia de nuestro joven rey ilustrado monarca; pero las circunstancias han acrecentado también cuánto conviene que en estos embates y contrarrestos se sostenga ineluctable un poder invariable. Y por esto también, sin que yo varíe mis convicciones sobre las esencias y las formas, creo también que hay momentos en que determinados elementos se hacen esencialmente sustantivos para partir de ellos con pie seguro a la gobernación del Estado. Así aquellos horizontes, antes preñados de peligros, hoy se ven risueños de grandes esperanzas. A realizar, pues, ese programa y esa política en bien de todas las instituciones, de política en interés y de todas las ideas liberales y democráticas. (Prolongados aplausos.)

Terminado el elocuente discurso del señor Martos, el señor presidente del Consejo de Ministros dio por terminada la sesión a las once y media en punto de la noche.

Los diputados presentes en la reunión de anoche, fueron 198 y los representados, 34; total, 232.

Los Sres. Sagasta, Cañamaque obsequiaron, con su acostumbrada amabilidad, a los diputados y periodistas con profusión de dulces, vinos y cigarrillos.

Momentos antes de comenzar anoche la sesión, conferenciaron reservadamente en el hueco de un balcón los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Anoche verificó su debut en el teatro de la zarzuela la compañía del teatro de Varietés, de París, poniendo en escena la ópera en tres actos de M. M. Hennequin y Millaud, *Lili*. La mayor parte de los actores que en ella tomaron parte eran ya conocidos de nuestro público, que en el mismo teatro les aplaudió en la misma obra cuando fué representada por la compañía de Mad. Judic.

El célebre actor parisiense M. J. Dupuis y la aplaudida actriz Mad. Lucile Chassagnac, eran los que por vez primera se presentaban en nuestro teatro. El primero estuvo a la altura de su justa reputación, y la segunda, a pesar de que luchaba con el recuerdo de la Judic, sacó gran partido del papel de protagonista. Fueron muy aplaudidos así como M. M. Alfred Womus, Legrenay y Mmes. Maurel y Brcton. La concurrencia distinguida y tan numerosa que ocupaba todas las localidades del teatro.

Poco después de las ocho terminó anoche el consejo de ministros reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Se aprobó el Mensaje de la Corona, que el Sr. Sagasta, en representación de S. M. la reina regente ha de leer mañana ante las Cortes.

Se acordó en definitiva la candidatura para las mesas de ambas Cámaras. Y no hubo más, por más que otra cosa supongan los opositoristas.

De un día a otro se reunirá la minoría de los republicanos coalicionistas, para acordar la actitud que han de adoptar en la votación de la mesa, y el candidato que ha de figurar en la comisión de actas.

La proclamación del Sr. Pi y Margall no podrá hacerse en el Congreso hasta después que éste se halle constituido.

Se cree que la discusión de los presupuestos no comenzará hasta el 10 ó el 12 del próximo junio.

Como ahora no va a haber proyectos de ley complementarios, como el año 1881, la tarea parlamentaria del Sr. Camacho será menos fatigosa que entonces.

El señor ministro de Hacienda se hallaba anoche en perfecto estado de salud.

En el presente mes se podrá observar, a la simple vista el cometa Tempel-Swit, descubierta el 27 de noviembre de 1860 por Tempel en Marsella.

En el salón del Congreso estuvieron

ayer tarde los señores conde de Toreno y Villaverde eligiendo el sitio que han de ocupar los diputados conservadores.

Parece que designaron los escaños del centro del salón.

El ministro de la Gobernación ha concedido permiso al gobernador de Logroño Sr. Arias de Miranda, candidato de la mayoría para la tercera secretaría del Congreso, para entregar el mando de la provincia y trasladarse a Madrid.

Anoche se decía que los Sres. Salmeron, Azcarate y otros republicanos de altura eran partidarios de votar en blanco en la elección de vicepresidentes para no contribuir ni aparecer solidarios de alguna intriga parlamentaria.

El Sr. Muro llegará a Madrid a principios de la semana próxima.

La *Italia*, de Roma, dice que han llegado a dicha capital dos prelados españoles para dar cuenta al Papa de la situación del clero en España.

Este viaje—añade el citado periódico—ha sido motivado por el asesinato del obispo de Madrid, asesinato que al decir de algunos personajes influyentes, no es sino el resultado de una situación anormal en el clero.

La reina Isabel partirá hoy domingo de París para Munich, a fin de estar al lado de su hija la infante doña Paz, que dentro de pocos días deberá salir de su estado interesante.

Ayer tarde estuvieron en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina regente, a la archiduquesa Isabel y a la infanta del mismo nombre, los Sres. Cánovas del Castillo, los condes de Toreno, de las Almenas, duques de Baena, marqueses de Casa-Irujo, condes de Pinhermoso, duquesa de Almodóvar del Valle y Antonio Fernandez Grilo.

Sucesos de anoche: A las ocho se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos, número 13 de la calle de Cabestros, siendo sofocado a la media hora sin grandes pérdidas.

A las nueve ingresaba en la casa de socorro del distrito, un niño de siete años de edad, para ser curado de una herida que le produjo un perro en la pierna izquierda, en la calle de Canarias.

Esta noche a las doce se cerrará definitivamente el abono a las funciones de ópera italiana en el teatro de la Princesa, y mañana lunes se despacharán en contaduría las localidades enaragadas para la inauguración, que se verificará pasado mañana martes con la ópera *Norma*.

La función anunciada anoche en el teatro Eslava a beneficio del Sr. Bosch, no pudo verificarse, después de hallarse todo dispuesto, porque a las tres de la tarde la triple Srta. Montes mandó un aviso diciendo que no podía trabajar. La repentina indisposición de esta señorita obliga a la empresa a dar por terminados sus trabajos en esta temporada, que según noticias ha sido de buenos resultados.

Ayer fueron detenidas 14 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Bolsin. Cuatro perpetuo. Contado, 89'00. Fin de mes, 89'15. Operaciones. Papel. Barcelona: interior, 88'02. Exterior, 88'97. París, oficial, 87'80. Londres, id., 87'37.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE MAYO. La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Port-Said, S. Hoy ha salido de este puerto para el de Aden, sin novedad, el vapor-correo *España* de la Compañía Trasatlántica.

Habana, S. Ayer llegó sin novedad a este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Beni Mercedes*, procedente de la Península.

Berlin, S. Los periódicos, al dar cuenta de la votación verificada ayer en la Cámara de diputados de Prusia del proyecto de ley político-ecclesiástico, dicen que los liberales nacionales no votaron más que algunos artículos, en particular los relativos a la supresión de la Vigilancia del Estado, que establecían las leyes de mayo.

Viena, S. Los telegramas de Atenas anuncian que el pueblo está dominado por un ardor bélico tal, que en las circunstancias actuales, a pesar de la actitud de las potencias, sería muy difícil, si no imposible, que el gobierno cediese a las peticiones que allí se consideran opuestas a la honra nacional.

Las demostraciones populares se repiten a cada momento. Las tropas que salen con dirección a la Tesalia son objeto de indescriptibles muestras de entusiasmo. Todas las clases sociales se asocian a ellas. Las señoras, desde sus balcones arrojan flores a los soldados.

Los preparativos militares se prosiguen con actividad asombrosa en todo el reino.

Atenas, S. Ayer se dieron por el ministerio de la Guerra las órdenes de formar una tercera línea de defensa en Tesalia y hoy mismo han comenzado a ponerse en cumplimiento.

Todos los alumnos de las escuelas militares han ingresado en los regimientos. Para organizar el congreso de vinicultores, se ha nombrado una comisión compuesta del señor director general de Agricultura, presidente, y vocales los señores D. Juan Maisonnave, D. Enrique Serrano Fatigati y D. Adolfo Bayo del Consejo Superior de Agricultura. D. José de Cárdenas presidente de la Asociación de agricultores del reino, señor marqués del Riscal propietario y viticultor y D. José Robles ingeniero agrónomo y jefe del negociado de Agricultura. Esta comisión tiene amplias facultades para cuanto se refiera a la organización del congreso que será, según nuestras noticias, un acontecimiento de importancia para la más rica producción de nuestro país.

El anciano llamado D. Juan Joaquín Vialta, abogado y escritor público, que ha sido conducido al gobierno civil de Málaga, al desembarcar de los presidios de África, fué condenado a cadena perpetua por haber tomado parte directa en una conspiración en sentido republicano.

Su pasaporte estaba en el gobierno militar.

Fué comprendido en el último indulto y en breve marchará a Barcelona.

En la procesion del Resucitado que según costumbre anual, se verificó en Nívar (Granada), ha ocurrido un escándalo incidente por el cual se halla profundamente indignado el vecindario.

Cuando la procesion pasaba por el con fin del pueblo, en la parte de Levante, algunos sujetos que allí parece que la estaban aguardando, la emprendieron a tiros con la imagen de San Juan Evangelista, uno de cuyos proyectiles le hubo de destrozarse la frente.

El cura párroco dió parte al juzgado, y éste instruyó las oportunas diligencias sumarias; pero no se ha podido capturar a los culpables.

En Baeza se celebrará el día 23 del actual las carreras de callos con premio del ministerio de Fomento, Diputación provincial de Jaén, Ayuntamiento de aquella ciudad, casino y otros.

Tiene entendido un colega que muy pronto se declarará por real decreto la inmovilidad de los empleados de Universidades y de Institutos.

El presunto autor del asesinato del se-

cretario del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), se llama José Velázquez García. Dícese que el motivo del delito fué el haber sido declarado prófugo un hijo suyo.

Presididos por el Sr. Castelar, se reunieron anoche en la redacción de *El Globo* los señores y diputados posibilistas que se encuentran en Madrid, para comunicarse mutuamente sus impresiones y trazar las líneas generales de sus planes parlamentarios.

La actitud y conducta de la minoría posibilista, así en una como en otra Cámara, se ajustarán a la política que el Sr. Castelar viene defendiendo, y que es perfectamente coincidente.

A la reunion, que fué breve y de carácter confidencial, asistieron los Sres. Abarzua, Maisonnave, Celleruelo, Cepeda y Albarado.

D. José de Nájera recibió un anónimo, en el que se le amenazaba de muerte si no depositaba en las inmediaciones del cementerio del Este, de cuatro a seis de la tarde de ayer, la cantidad de 1800 pesetas.

El Sr. Nájera dió cuenta de lo que ocurría al jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia. Este colocó fuerza del cuerpo en forma de que no pudiera ser vista, y un criado del Sr. Nájera depositó el saco con la cantidad en el sitio que se indicaba. A las seis de la tarde se presentó un sujeto a recoger el saco, siendo detenido en el acto. Dicho sujeto se llamaba Anastasio Martín Moreno, de oficio pastor, al que se le ocupó el saco del dinero, una pistola y una navaja de largas dimensiones.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado de Alcalá de Henares, por ser término de Vicálvaro donde se cometió el delito.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche en la Escuela de Música, el gran concierto vocal e instrumental a beneficio del primer premio de la escuela y primer violoncellista de la sociedad de Conciertos de Madrid, D. Luis Sarmiento. Las 13 piezas del programa, escogidas todas, fueron desempeñadas perfectamente por los diferentes actuantes, recogiendo repetidos aplausos.

Rompíó la marcha la sinfonia de *Wagner*, de Thomas, ejecutada al sesto por los señores Goñi, Torá, González, Sarmiento, Cano y Lozano, y la cerró la *Marscha de las banderas*, de Mendelssohn, también por el sesto.

La bella y simpática alumna del Sr. Inzenga, señorita Emilia Guidotti, estuvo felicísima en sus dos números, que cantó con gran arte y excelente voz, recibiendo al concluir el último un *houquet* colosal de flores naturales.

El Sr. Sarmiento tocó como un maestro. Y en su momento al Sr. Albeniz, que fué llamado a escena varias veces, solo hay que decir que tuvo que tocar una pieza más, y se hizo repetir su bellísimo *Capricho cubano* de verdadero sabor americano, ejecutado muy bien por el sesto en que tomó parte el autor.

Una persona desconocida ha enviado hoy cien reales al propietario de LA CORRESPONDENCIA para el presbítero Sr. Galeote. Enviada a su destino, advertimos a todos que en casos semejantes se valgan de otro conducto, pues sabido es que el propietario de nuestro periódico vive ajeno hace tiempo a cuanto tiene relacion con el mismo.

Ayer continuó la discusión del cuestionario sobre montes en la Asociación de Agricultores de España. Se comenzó la sesión aprobando las conclusiones formuladas sobre los temas discutidos, de los que se acepta la idea de que solamente se debe exceptuar de la venta el arbolado que corona la cúspide de las cordilleras, cabeceiras de las cuencas agrológicas y de las vertientes de las montañas, y que al vender los restantes se debe garantizar la existencia del arbolado.

Después se comenzó la discusión del tema que trata de la repoblación y fomento de los montes, y hablaron los Sres. Frias,

Castel, Lopez Martinez, y al término se suspendió la discusión hasta el viernes próximo.

La conferencia que se celebró anoche en el espacioo salón destinado al objeto en el nuevo local del Centro del Risueño y de la Armada, estuvo a cargo del joven teniente de infantería D. Venancio Alvarez Cabrera, disertando acerca de «El imperio de Marruecos».

El orador, interrumpido diferentes veces en su elocuente discurso con justísimos aplausos, fué muy felicitado al terminar su paracion.

La concurrencia numerosísima, y la tribuna destinada a las señoras completamente llena de bellas y elegantes damas.

La próxima conferencia, que tendrá lugar el miércoles 12, estará a cargo del capitán de caballería D. Juan Valdez Rubio.

En la última reunion de señoras celebrada con objeto de fundar los Asilos-Escuelas de Artes y Oficios, destinadas a las huérfanas de empleados civiles e individuos del profesorado, quedó acordado el siguiente comité provisional:

Presidenta: D.ª Angela Vidal de Sagasta. Vicepresidentes: D.ª Paulina Cabrera de Alameda y D.ª Victoria de Montajo Robledo. Contadora: D.ª Rafaela Sisson de Perez Cossio.

Tesorera: D.ª Carmen de Angulo. Vocales: D.ª Casilda Cortés y Morales, doña Isabel Aragon de Escobar, señoras de Perez Zamora, de Rodríguez, de Rojas y de González.

Secretaria general: D.ª Faustina Saez de Melgar. Secretarías: D.ª María de Angulo, D.ª Ana María de Astariver y D.ª Carolina Gilly de Santesteban.

Impresos ya los Estatutos, y en la imposibilidad de dar cumplida contestación y los informes que desean a las muchas personas que los han solicitado, la junta ruega a las señoras que han manifestado interés por este benéfico proyecto y desean de auxiliar la empresa, se dignen acudir a secretaria, Montero, 10, principal, todos los días no festivos de una a tres.

Anoche a las ocho y media dió principio en la fonda de Los Leones el banquete con que el Fomento de las Artes obsequió a su presidente, D. Rafael María de Labra. Los comensales eran 110, y al final pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de la sociedad y por las clases obreras. El Sr. Labra hizo uso de la palabra para dar las gracias por la honra que sus amigos le dispensaban, y porque los obreros marcharan unidos con el industrial, medio único de evitar que el hambre llamase a las puertas de los desheredados y produjera las tristes escenas que se han desarrollado últimamente en Francia y Bélgica. Su discurso fué muchas veces interrumpido por unánimes aplausos.

El banquete terminó a las doce.

Designan algunos colegas, como el candidato que reúne más probabilidades para la subsecretaría del ministerio de la Guerra, al general Sr. Velasco, nombrado recientemente comandante general de Cartagena.

Presidida por el Sr. Castelar, celebró anteanoche su acostumbrada sesión pública literaria la real Academia de Medicina.

Después del despacho ordinario, el Sr. Olavido manifestó a la corporación el resultado que ha logrado obtener en el hospital Provincial en los estudios y ensayos practicados por él en la importantísima cuestión de la hidrofobia, que viene estudiando asiduamente hace rosas frías, de la falta de protección en que a pesar de instancias reiteradas, se halla todavía por parte del municipio, de la Diputación y del gobierno, en sus estudios y trabajos encaminados según dijo, a hacer innecesario el envío al laboratorio de Pasteur, para curar a los hidrófobos.

A continuación el Sr. Maestro de San Juan, prosiguió su disertación sobre profilaxis y tratamiento del cólera, levantándose a las once la sesión.

ros días de enero yo misma os vuelva a mi hija. «Hablaresmos seriamente de su porvenir y os pediré vuestros consejos tan afectuosos como inteligentes. «Incluyo en esta carta un billete de Banco para cubrir los pequeños gastos que ocasione el viaje. «Decid a Emma cuánto la quiero y abrazadla tiernamente por mí. «Recibid, querida señora, la expresión de mi gratitud y la seguridad de los sentimientos de respeto y cariño que la profesa su afectísima, «ANGELA. «40, calle de las Damas.—Batignolles.—París. «—¡Pobre madre!—murmuró la institutriz, después de haber leído la carta.—¡Todo por su hija, nada más que para su hija! ¡Cuánto la quiere y qué bien hace en quererla! ¡Emma-Rosa es digna de la ternura que inspira! Qué feliz sería yo si Dios me hubiese dado una niña como ella. ¡Oh! ¡llamarla hija, qué alegría! Después de un instante de reflexión, la señora Fontana presiguió: «—¡Qué sabéis los proyectos de Leon pueden realizarse algún día. Si su amor es formal, yo haré cuanto dependa de mí para ayudarle. Obtendré el consentimiento de mi hermano, y entonces no la llamaré hija, pero la llamaré sobrina mía. La institutriz hizo sonar un timbre. Inmediatamente apareció la criada que minutos antes había entrado las cartas. «—¡La señora ha llamado! «—Sí, Rogad a la señora ayudanta de la segunda clase que me envíe aquí, en seguida, a la señorita Emma-Rosa. «—Está bien, señora. La criada salió para ejecutar la orden recibida, y volvió al cabo de dos ó tres minutos, acompañando a la hija de Mad. Angela. Emma-Rosa tenía diez y seis años, y según hemos oído afirmar a Leon, reunía la casta belleza de una madona de Rafael con la gracia de una parisien. Bastante alta, y esbelta sin delgadez, su rostro era de un óvalo perfecto, adornado con grandes y rasgados ojos de un azul oscuro y coronado por abundantes y sedosos cabellos de un rubio ceniciento, que es el color más dulce y el más raro. Una nariz pequeña y recta, que no tenía nada de clásica, y por eso era más encantadora; una boca de líneas puras y de labios rojos que descubrían al sonreír dientes diminutos de una blancura de alabastro, completaban un conjunto delicado, que la expresión tierna y virginal de la fisonomía hacia aun más adorable. Al entrar en el gabinete, la joven, con una vivacidad casi infantil, corrió hacia la señora Fontana para abrazarla. «—¡Me heis llamado, señora?—dijo luego con voz dulce y bien timbrada, que llamáramos vos de oro, si no se hubiese abusado tanto de esta expresión. «—Sí, querida niña; no he querido esperar a que se acabara la clase para daros una noticia

que me ha traído la carta que acabo de recibir. «—¡Carta de mamá!—esclamó la pensionista. «—Sí, hija mía. «—¿Está buena? «—Así lo creo, porque no me habla nada de su salud; pero me anuncia que no puede, como había prometido venir a pasar algunos días con nosotros para celebrar el aniversario de vuestro nacimiento. Dos gruesas lágrimas asomaron entre las largas pestañas de Emma-Rosa y rodaron por sus mejillas. «—No vendrá...—murmuró llevando la mano a sus ojos para enjugarlos,—¡nunca ha dejado de venir! ¡Esta enfadada conmigo! ¿Tiene acaso algo que reprocharme? La señora Fontana cogió en sus brazos a la joven, la estrechó contra su corazón y la besó repetidas veces. «—No teneis que llorar, querida niña, vuestra madre no está enfadada, ni tiene que reprocharos. «—¡Sin embargo, no viene! «—Es cierto que no viene, porque razones poderosas la impiden hacer este viaje, y ausentarse de París en estos momentos... Pero en cambio ireis vos a verla. El rostro de Emma-Rosa cambió de expresión y sus labios se secaron como por encanto. «—Yo iré a ver a mamá!—esclamó. «—Sí. «—¡Iré a verla a París! «—Sí, querida... Ireis a reuniros con ella el día del aniversario de vuestro nacimiento, y como de ese modo adelantareis las vacaciones del día de año nuevo, pasareis tres semanas en París. «—¡Tres semanas en París con mamá!—repitió la joven juntando sus manos con expresión de indecible alegría.—¡Ah, señora! ¡qué buena noticia me dais y qué feliz me haceis! «—Comprendo vuestra alegría, querida niña, y participo de ella. «—¿Cuándo me marcharé? «—El 12, por la mañana, en el tren expreso que pasa por Laroche a las cinco y cuarto. «—¿Dentro de tres días entonces? «—Sí, querida. De repente el lindo rostro de Emma-Rosa se puso algo sombrío. «—¡Pero supongo que mamá no me saca para siempre de la pensión?—preguntó con interés. «—¡Volveré otra vez a vuestro lado? «—Sí, volveréis, hija mía. «—¡Ah! más vale así. Tuvé miedo. «—¡Luego me quereis un poco, cuando tanto interés demostráis en volver a mi lado? «—¡Me lo preguntáis, señora! ¡No sois para mí una segunda madre! ¡No teneis para mí todos los cuidados y la ternura de una verdadera madre! ¡Oh! si, tengo interés en volver a vuestro lado. Yo no soy ingrata, estoy segura de ello, y el día en que, una vez terminados mis estudios, me vea obligada a dejaros, será para mí una gran pena. Después de mamá, sois vos a quien más amo en el mundo. Y la joven, profundamente conmovida al pronunciar estas palabras, se arrojó en brazos de la señora Fontana.

XVII. Yo también os quiero, querida niña—dijo la institutriz con voz conmovida—os quiero como si fuérais mi hija. La idea de separarme de vos me causa un verdadero terror y quisiera poder teneros aquí mucho tiempo aún conmigo. «—Lo deseo tanto como vos, señora,—replicó la joven. «—Esto dependerá de vuestra madre. Cuando vuelva a tragaros, después de las fiestas de año nuevo, hablaremos largamente, de vuestro porvenir... Por el momento no penseis más que en la alegría de ir a París, y pasar algunos días junto a vuestra madre. «—¡Me habéis dicho, señora, que partiré el 12 por la mañana? «—O mejor dicho de la noche, porque este tiempo a las cinco de la madrugada, las tinieblas son profundas y tarda mucho en amanecer... Como lo desea vuestra madre, yo misma iré a conducirlos a la estación. Apenas había terminado la frase, la señora Fontana, do se abrió la puerta del gabinete. Y apareció Leon. Al verle de improviso, Emma-Rosa se estremeció y se puso encarnada como una cereza madura. El joven al contrario palideció visiblemente. La violencia de su emoción hacia afluir al corazón toda la sangre de sus venas. «—¡Mr. Leon!—esclamó la pensionista bajando instintivamente los ojos para ocultar la llama que sentía invadir en sus pupilas. «—¿Cuán dichoso soy en veros, señorita...—dijo Leon con mal segura voz.—Ya habia tenido noticias vuestras, y buenas por cierto... Mi querida tía, a quien hablé en seguida de vos, me las dió. Emma-Rosa, balbuceó algunas palabras no muy claras, en que sin duda alguna queria demostrarle la agradecida mucho su atención. La señora Fontana con los ojos fijos en su discípula favorita, notaba su rubor y su agitación. La tía de Leon estaba dotada de una delicadeza extrema y de un sentido moral muy desarrollado. Quería a su sobrino y amaba tiernamente a Emma-Rosa, pero por nada en el mundo, hubiera querido prestar su ayuda a una mítna inclinación, sin haber obtenido antes el consentimiento de su hermano ni el de Mad. Angela. La actitud de la joven fué para ella una revelación. «—Su ingenio corazón se entregó,—pensó.—Sin saberlo ella misma, ama a Leon. Y bruscamente cortó la entrevista que su conciencia no le permitía prolongar. «—¡Id, querida niña—dijo, abrazando a la pensionista.—Volved a vuestra clase ahora que ya os he dicho todo lo que necesitábais. «—¡Gracias, señora, por la noticia que habéis tenido la bondad de darme.—respondió Emma-Rosa.

En seguida se volvió hacia Leon. Sus grandes ojos se fijaron durante un segundo en los del joven; luego le hizo una reverencia de colegiala y se marchó del gabinete. «—¡Oh! ¡tía, querida tía!—esclamó el hijo del notario de Dijon, cogiendo las manos de la señora Fontana.—¡bien veis que es un ángel! Voy a deberos mi felicidad, ¿no es cierto? Ya persuadiréis a mi padre de que el amor vale más que el dinero, cien veces más. La institutriz salió del gabinete meneando la cabeza. «—¡Paciencia, hijo mío, paciencia!—replicó.—Ya conoces aquel proverbio, sabio si los hay, que dice: «¡odo llega a tiempo al que sabe esperar». Aprende, pues, a esperar. El tren que tomó Angelo Paroli por la mañana en Marsella llegaba a Dijon a la una de la madrugada; creemos haberlo dicho ya. Conforme al plan que se había trazado, el italiano, al bajar del tren, buscó el hotel más próximo a la estación. Un empleado del camino de hierro, al que se dirigió para que le informara, le indicó el hotel de la Cote d'Or, que se encontraba, en efecto, a cien pasos lo más. Fuése a él y pidió un cuarto. Le condujeron a una pieza bastante grande, cuyas dos ventanas daban a la calle, casi enfrente de la entrada de la estación. Era justamente lo que deseaba. Paroli traía mucho apetito, y el mozo, a petición suya, le llevó a su cuarto inmediatamente un trozo de carne fiambre, pan y una botella de vino. Después de haber cenado de este modo se acostó, no teniendo otra cosa que hacer más que esperar la llegada a Dijon del antiguo navegante Jacobo Bernier. Lo importante para él era saber si el padre de Cecilia modificaba ó no su itinerario. Angela Paroli, que salió de Marsella el día 9 de diciembre, llegó a Dijon el 10 a la una de la madrugada. Según las indicaciones de Jacobo Bernier, indicaciones precisas y detalladas proporcionadas por la carta del naviero a su hija, carta hallada en la acera de la calle de las Damas, en Batignolles, el autor de la carta debía tomar en Marsella el día 10 el tren de las dos de la tarde y llegar a Dijon a las tres y treinta y nueve minutos de la madrugada del día siguiente. A fin de refrescar su memoria sobre estas horas que tan gran interés tenían para él, Paroli consultó de nuevo la carta que guardaba cuidadosamente en el bolsillo interior de su americana. Su lectura le probó que su memoria era perfecta. «—Nada más fácil que saber si verdaderamente se conforma al programa trazado por el mismo,—se dijo. La noche del día 10 de diciembre permaneció hasta la una de la madrugada en un café de Dijon, fumando y leyendo los periódicos; a esa hora volvió al hotel de la Cote d'Or, pero no se acostó, y poco después de las tres, con el rostro escondido en un inmenso tapabocas.

El municipio de Bayona va a levantar un empréstito, destinando 200000 francos para construir un gran cuartel, para poder aumentar la guarnición de la plaza.

Ha fallecido en el Puerto de Santa María la señora marquesa del Castiello de San Felipe, dejando una gran fortuna a tres niñas de corta edad.

Mañana es casi seguro que asistirá a su despacho el señor ministro de Hacienda.

Gran número de letrados se prepara a tomar parte en las oposiciones del cuerpo de Abogados del Estado. El tribunal se nombrará en breve. Créese que pasarán de 44 las plazas que resulten vacantes.

Los aprobados en los tres ejercicios, que no ingresen en el cuerpo, tienen opción a pedir certificaciones de ejercicios probados, que les servirá de mérito, aun cuando no les sea derecho a esperar plaza poder entrar en dicho cuerpo.

Algunos letrados creen que se formará un cuerpo de aspirantes con los aprobados que no tengan cabida; pero el reglamento nada dice respecto a particular.

Mañana empezará en la Audiencia de Zaragoza la vista de la célebre causa formada por asesinato del juez municipal de Lunas, D. Pedro Moragas.

El juez de primera instancia ha impuesto la pena de muerte a los procesados Manuel Monguillot (a) Carruecho, Mariano Turon y Esteban Pérez.

El ministerio fiscal solicita la confirmación de la sentencia.

Defienden a los procesados los abogados Sres. Martón, Gil Fargas, Navarro, Sánchez Gastón y Goriz.

Los debates prorrumpen despertando mucho interés, por la analogía de la causa, que no deja de tener alguna analogía con la de Ripamón.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

De principal importancia el hecho inaudito que ocurrió en las aduanas francesas, con la detención que se hace sufrir a las partidas de vino que hezan en Marsella, Burdeos, Cete el Havre y Rouen, bajo pretexto de analizar los vinos, para evitar que entren los falsificados o adulterados.

Los analizadores químicos no son en suficiente número y las remesas quedan detenidas ocho y aun quince días sobre los muelles, con grave perjuicio para el comercio, a pesar de las órdenes dadas por la dirección de las aduanas francesas. Este anomalía estado exige una pronta y enérgica reclamación diplomática, que es de esperar formule el ministro de Estado Sr. Moret. Las quejas de los negociantes son numerosas y los perjuicios del comercio incalculables.

Confirmando las satisfactorias noticias que se reciben ahora sobre el estado de los campos, detallaremos:

Provincia de Valencia.—De Aguilar de Campo, escriben: «Con motivo del buen tiempo que disfrutamos, los mercados van mostrándose más concurridos.»

De Cornago de la Torre, dicen: «Después de las lluvias, frios, escarchas etc., el tiempo ha cambiado felizmente, despejándose el cielo con beneficio para los sembrados.»

De Panadés de Nava, consigna: «Al tiempo frío que dominó el mes anterior, han sucedido días templados y de buen sol, que van mejorando los campos.»

Provincia de Zamora.—De Fuente de la Peña, aunque con cierto pesimismo de que la cosecha no será más que regular, confiesan: «Todo lo que llevamos de mes hace un tiempo hermoso, y podrán contentarse los sembrados.»

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El periódico oficial de Lisboa, publica ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Cristo de Portugal a D. Angel Mansi, director general de correos y telegrafos de España.

Con tal motivo, el director general de comunicaciones y varios altos empleados del ramo de dicha nación, remitieron anoche afectuosos telegramas al Sr. Mansi, por tan merecida distinción.

Las elecciones para renovar los cargos de la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de junio próximo. Los cargos que se elegirán son los de decano, diputado primero y quinto, secretario y comisión económica.

Hay muchos candidatos, para todos y la lucha será empeñada.

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El periódico oficial de Lisboa, publica ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Cristo de Portugal a D. Angel Mansi, director general de correos y telegrafos de España.

Con tal motivo, el director general de comunicaciones y varios altos empleados del ramo de dicha nación, remitieron anoche afectuosos telegramas al Sr. Mansi, por tan merecida distinción.

Las elecciones para renovar los cargos de la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de junio próximo. Los cargos que se elegirán son los de decano, diputado primero y quinto, secretario y comisión económica.

Hay muchos candidatos, para todos y la lucha será empeñada.

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El periódico oficial de Lisboa, publica ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Cristo de Portugal a D. Angel Mansi, director general de correos y telegrafos de España.

Con tal motivo, el director general de comunicaciones y varios altos empleados del ramo de dicha nación, remitieron anoche afectuosos telegramas al Sr. Mansi, por tan merecida distinción.

Las elecciones para renovar los cargos de la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de junio próximo. Los cargos que se elegirán son los de decano, diputado primero y quinto, secretario y comisión económica.

Hay muchos candidatos, para todos y la lucha será empeñada.

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El periódico oficial de Lisboa, publica ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Cristo de Portugal a D. Angel Mansi, director general de correos y telegrafos de España.

Con tal motivo, el director general de comunicaciones y varios altos empleados del ramo de dicha nación, remitieron anoche afectuosos telegramas al Sr. Mansi, por tan merecida distinción.

Las elecciones para renovar los cargos de la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de junio próximo. Los cargos que se elegirán son los de decano, diputado primero y quinto, secretario y comisión económica.

Hay muchos candidatos, para todos y la lucha será empeñada.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 9 DE MAYO

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El periódico oficial de Lisboa, publica ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Cristo de Portugal a D. Angel Mansi, director general de correos y telegrafos de España.

Con tal motivo, el director general de comunicaciones y varios altos empleados del ramo de dicha nación, remitieron anoche afectuosos telegramas al Sr. Mansi, por tan merecida distinción.

Las elecciones para renovar los cargos de la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de junio próximo. Los cargos que se elegirán son los de decano, diputado primero y quinto, secretario y comisión económica.

Hay muchos candidatos, para todos y la lucha será empeñada.

El Imparcial publica otra versión acerca del hecho de que ayer dimos cuenta, relativo a la entrega a los oficiales habilitados de los batallones de reserva y depósito de una población cercana a Madrid de la cantidad de 9000 pts. en billetes falsos de 50 pesetas.

Según el Imparcial, el establecimiento que entregó dicha cantidad de billetes falsos, según declaración de los citados oficiales, fué el Banco de España.

Y continúan los canes haciendo de las suyas.

Además de haber mordido anoche un perro a un niño en la calle de Canarias, de cuyo suceso nos ocupamos en otro lugar, mordió otro también a otro niño en la calle de la Magdalena, causándole varias heridas en un brazo.

Ninguno de los perros fué capturado.

En la calle de Bravo Murillo fueron atropelladas esta mañana por un tranvía una mujer y una niña hija de aquella. Las dos resultaron con graves contusiones.

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

El Sr. Monteró Telinge invitó al señor marqués de la Habana a que ocupase el sitio de la presidencia.

El señor marqués de la Habana opuso, y la Cámara acordó por unanimidad, un voto de gracias al señor presidente de edad.

Se acordó que la sesión de mañana comience a las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Lectura del discurso de la Corona; después, nombramiento de secretarios interinos y de las comisiones permanente y auxiliar de actos; y por último, sorteo de la que ha de concurrir a Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. la reina regente.

La junta terminó a la una y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Hoy a las doce y media se celebró la sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Recio de Ipola, primer diputado que presentó el acta en secretario.

Se leyeron por el mayor los artículos del Reglamento referentes a esta sesión y se nombró la mesa de edad, compuesta de los Sres. Beltrán, presidente, como de más edad, y como más jóvenes, de los señores señores marqués de Castel-Moncayo, Maluquer, Groizard y Gullón.

Después de tomar posesión la mesa de edad, el Sr. Maisonnave dijo que como suponía que en la sesión próxima el Congreso acordaría regirse por el Reglamento que anteriormente se rigió, y en el está prescrito el juramento, se reservaba el derecho de pedir en el momento oportuno la derogación de tales artículos.

Y sin otra novedad, se levantó la sesión a la una, habiéndose leído también la lista de los diputados electos.

Edición de la noche de hoy 9 de mayo.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio PARTICULAR:

Berlín, 8 (40'40 n.). El bloqueo ha sido notificado hoy al gobierno griego Rusia ha firmado la nota y, por consiguiente, se ha ejecutado el programa, previsto ya de antemano.

Atenas, 8 (8'10 n.). Hoy se ha anunciado oficialmente a este gobierno el bloqueo de los puertos griegos de la costa oriental.

Roma, 8 (9'50 n.). El congreso de la Unión para la protección de la propiedad industrial ha resultado hoy celebrar su próxima conferencia en Madrid.

Según noticias que tenemos por exactas se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

COMUNICADO

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego a la bondad de Vd. se sirva insertar en su distinguida publicación el siguiente comunicado que he dirigido al periódico EL LIBERAL, de Madrid, y Vd. anticipadamente gracias por esta merced.

Señor director del periódico EL LIBERAL: Muy señor mío y de mi respeto: En el número 3999 de su acreditado diario, correspondiente al día 4 del corriente mes de mayo, y bajo el epígrafe «Cláusula de otro cementerio», se publica un suelto, en el cual, apropiado de abusos que se dicen cometidos en el cementerio de Santa María, se lee el párrafo siguiente:

«Así se enterraba en Santa María, y poco menos sucede en algún otro cementerio, por lo que la comisión tercera (de la corporación municipal) propone la clausura del primero y varias medidas de saneamiento, de higiene en los restantes, y con especialidad en los de San Isidro y San Justo.»

Tengo la honra de presidir el Sacramental de San Justo, y con este carácter, seame permitido, señor director, manifestar a Vd. que en el Campo-Santo de la misma se cumplen y han cumplido con el mayor rigor y escrupulosidad cuantas disposiciones se han dictado acerca de enterramientos; y que la junta de gobierno de esta corporación, y yo muy especialmente, recibiríamos con gusto y acatamiento la visita de la junta de sanidad y la de la prensa periódica, a fin de comprobar ante la primera el exacto cumplimiento de aquellos preceptos, y ante la segunda, que esta Sacramental, atenta solo a su cristiano instituto, no ha entablado competencias que el suelto alude y que leprosa, caso de ser ciertas.

Con este motivo tengo el honor de ofrecer a Vd. señor director, las oficinas de esta Sacramental (Cava Alta, núm. 21), y la más distinguida consideración de su muy atento seguro servidor, Q. B. S. M. LUIS GARCÍA ORTEGA.

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 10.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Antonino de Florencia arzobispo. Sol: sale a las 4'46 y se pone a las 7'7.

BULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y habrá función a Nuestra Señora de los Desamparados, predicando en la Plaza de Santiago Yubero, y por la tarde el señor pastor.

En San Luis sigue la novena anunciada; oradores, el P. García de la Iglesia y el padre Anónimo.

En Alarcón, por la mañana, D. Juan García Pérez.

En Santa Isabel, por la tarde, el Sr. Rizo. En las Niñas de Leganes, el Sr. Yagüe. En las Carboneras siguen las Flores: predicará D. Paulino Corrales.

ESPECTACULOS PARA EL 10

ESPAÑOL.—9.—El caballo de carión. ZARZUELA.—8.—(Compañía francesa) P. T.—T. Impar.—Mam Zalle Gavroche. NOVEDADES.—9.—Los saltimbanquis. VARIETADES.—9.—El testamento y la clave.—(Segundo acto de la misma).—Los incensables.—El lucero del alba.

A HAMBRA.—8 3/4.—E. 10 de ab.—T. 1.—(Mela)—Satanella. LATA.—9.—T. 2.—Impar.—Paseito.—(Segundo acto).—Ni

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. ENTRADA LIBRE. Inmenso y variado surtido en artículos de quincalla, bisutería, juguetes, fantasías, metal blanco, perfumería, viaje y piel, precios baratos.

LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en los casos de irritación, en los catarrros de los bronquios y del pulmón, y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción. De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

REAL FÁBRICA DE TAPICES. SANTA ENGRACIA, 1. TELÉFONO NUM. 465. En este establecimiento se siguen haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de alfombras y tapices que en años anteriores.—G. Stuyck.

ABOGADOS DEL ESTADO. obras indispensables para las oposiciones. Manuales de Derechos reales, 2-50 pps., de Industrial, 1, de Organización y Procedimiento, 1, de Territorial y modificación de Amillamientos, 3, de Subastas públicas, 1, de Procedimiento de apremio, 2. Estas obras se remiten á provincias, sin aumento de precio. Los pedidos, con su importe al director de La Revista de Hacienda, Piamonte, 7, Madrid.

KANANGA JAPON. RIGAUD y C^o Perfumistas. 2, Rue Vivienne, PARIS. El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aromatizado perfume para el palueteo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías.

EL P... P... BOSQUEJO FILOSÓFICO POR TIRANTE AL BLANCO. Memento homo qui es pulvis. Este curiosísimo libro, del cual se han agotado ya los grandes ediciones, se halla de venta en las principales librerías al precio de UNA PESETA ejemplar.

MUEBLES AUSTRIACOS de madera curvada y rejilla, con uniones de hierro, se venden únicamente en el gran depósito de los mismos fabricantes. J. J. KOHN, DESENGAÑO, 6. PRECIOS DE FABRICA.

LA AMUEBLADORA. EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) 117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo. Habiendo montado á vapor toda la maquinaria necesaria para la construcción de muebles, podemos vender más barato que nadie. Hoy tenemos un inmenso surtido de todas formas y estilos; exportación á provincias. Catálogo gratis.

LOMBRICES. El Jarabe vermifugo de Sanchez Ocaña se recomienda muy eficazmente á los niños por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos, 4 y 6 rs. JARABE ANTIPÉFRINO. A las madres de familia aconsejamos usar este jarabe en la Tserferia de los niños, segürlas más de ver si pronto buenos. Frascos 8 y 14 reales.

SEDERIAS. Negras y colores, lisas y brochadas, preciosos y ricos cortes de vestidos bordados, alta novedad; gran surtido de lanas para trajes de señora y caballero y toda clase de tejidos de hilo y algodón; vinos y licores y objetos de cachivoto, todo procedente de quiebras y de comisos y á la mitad de su precio.—Pasadizo de San Ginés, 6, pral.

DENTICION. Con el jarabe de la dentición los niños la echan muy fácilmente, evitándose los graves accidentes que las ocasiona este período. Frasco 10 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

ALMONEDA DE MOBILIARIO de casa. S. Oñofre, 3, pral. ALMONEDA. ARMARIO LUNA 25 duros. Valverde, 52, pl. REALIZACION DE TODAS LAS Existencias. Vajillas á 35 pesetas, copas, botellas, juegos de café, lavabos y cuantos géneros existen en este establecimiento. Se realizan con grandes rebajas. Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel.

MANTAS Y COLCHAS á 6, 8, 10 y 12 rs. Tostada del Príncipe, calle de Postos, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna. NO EQUIVOCARSE.

EL QUE HAYA PERDIDO UN librorrico puede recogerlo dando las señas. Mendizábal, 40. SE CEDEN BUENAS HABITACIONES. Plaza Isabel II, 7, ent. SRA. VIUDA SOLICITA DAMA Compañía para señora, señoritas ó viudo, dentro ó fuera de Madrid. Razon, Plaza San Gregorio, 7, 3.ª derecha.

SUBASTA. El día 12 tendrá lugar en el local de la tertulia del Café de Lisboa de los efectos que la consiguiera: ocho mesas de billar, una caja de hierro para caudales, una mesa escritorio, divanes, sofás, sillas y demás efectos, junto 6 por pieza. También se venderá hasta este día á particularización, ó se ir... pasará si se conviniere.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Razon, San Isidro, núm. 3, pral. intr. núm. 4. EN LA CALLE DE SAN JUAN, 54. Use alquilan un pral. y un tercero, con 20 y 18 duros, con agua y doce habitaciones de primera luz. PERDIDA DE UN PERRO mestizo, galgo, canelo, con las puntas de las patas blancas, con collar, el viernes, desde la calle de Alcalá á la Puerta del Sol. Se gratificará á quien lo presente en la Puerta del Sol, 14, fotografía de Alviach.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, buenos informes. Madera Alta 10, entresuelo. PIANO ESTRANJERO. Pienamente de 1860, se vende en 6000 rs. Puede verse. Peligros, 6 y 8, principal. SOMBREROS DE 2 A 30 PESETAS. A vender por cuenta del fabricante.—Últimas formas para niños, niñas y señoras, á propósito para el colegio, campo y baño, también los hay de gran lujo, precios no conocidos. Atocha, 19 y 21.—Los Tirólezos.

ALMONEDA. Se hace de un espléndido mobiliario perteneciente á una distinguida familia que se encuentra de esta corte: hay un gran completo de casa, cuadros y estatuas, piano de Pleyel, etc., etc. GREDIA, 27, PRAL.

ANTIGÜDADES. Gran centro de venta y compra. 10, Salas. 9. VENTA DE DENTISTAS. Instrumentos. Espoz y Mina, 1. Enfermedades de la boca, orificios, dentadura completa en un clase superior.

ALMONEDA. Se vende de un espléndido mobiliario perteneciente á una distinguida familia que se encuentra de esta corte: hay un gran completo de casa, cuadros y estatuas, piano de Pleyel, etc., etc. GREDIA, 27, PRAL.

ANIS DEL REINO DE LAS ANTILLAS. Afecto de los años 1875, vendiéndose en la Bottega Ripiana, S.º 37, y en todas las farmacias de España.

ALMONEDA. Se vende de un espléndido mobiliario perteneciente á una distinguida familia que se encuentra de esta corte: hay un gran completo de casa, cuadros y estatuas, piano de Pleyel, etc., etc. GREDIA, 27, PRAL.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche. Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ABANICOS-LIQUIDACION-SOMBRILLAS. Por cambio de dueño y reforma de local, realizamos á mitad de su valor las numerosas existencias de este acreditado establecimiento. Paraguas FERNANDO DE TORRE. Bastones CARMEN, 4.

XII ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. MARCELO SANCHEZ. MORELLAN, inspector del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, que falleció el 10 de mayo del año 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 10 de mayo, por los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San Ildefonso y San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios.

EL SEÑOR D. CARLOS GARCIA Y ARRIERA. ha fallecido el día 9 de mayo de 1886, á las ocho y media de la mañana. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Eduardo Garcia Cabrera y doña Elisa Arriera; sus hermanas, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Bailén, número 24, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL RIO DEL ORO. LUNA, 9, ESQUINA Á TUDESCOS. Para San Isidro grandes rebajas. Trajes para señoras, á medida, á 5 duros, y se garantiza el corte.

ALMONEDA de los muebles de un gran personaje que habitaba en París, adquiridos todos de su palacio para venderlos aquí en Madrid. CALLE CEDACEROS, II, PRAL. desde 1.º de mayo hasta fin del mismo á precios baratísimos.

LA SEÑORA DOÑA RAMONA GAVALDÁ Y ROUQUET, viuda de D. Francisco de Castro y Leon, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886, á las cinco de la mañana. R. I. P. Sus hijos D. Mariano y D. Ernesto de Castro y Gavaldá; sus nietos don Luis y D. José de Castro y García, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, el día 10 del actual, á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Lobo, 29, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LAMPARAS. Liquidación de todas las existencias, solo por 20 días, sin reparar en precios. Hay barnos, se vende mostrador, estantería, etc. Barrio-nuevo, 6. SUCESOR DE ANDREA. Desengaño, 21, principal. Lanas doble ancho 3 rs. vara, y cachamazo para traje de señora á 6, 6 cantidad de artículos por el órden. Saldos. EL SIEMPRE ACTIVO D. HELIODORO gestiona toda clase de asuntos y colocaciones con la mayor rapidez; dispone de encargo de un establecimiento con 100000 rs. y viajes con buen sueldo, y coloca cantidades al 30 por 100 de interés dando garantías á satisfacción. Hortaleza, 38, 2.º de 9 á 11. Madrid. ALMONEDA. 3 DIAS. SILLETA. espejos. Amor de Dios 11, 2.ª dcha. ALMONEDA VERDAD. Hay ARMARIO-ropero. Fuencarral, 69, 3.ª dcha. S.º ALQ. TIENDA CENTR. CON S.ºS puer. Raz. Fuentes, 3. ALMONEDA: MUEBLES Y SILLERIAS, cañeros, y aparador. Luna, 29. ALMONEDA. MOBILIARIO DE casa por ausencia. General Castaños, 9 bajo derecha. ALMONEDA: SILLERIAS Y DESPACHO. Plaza de Santa Ana, 7, pl. DIANO. GRABADO. BARATO.—Corredora Baja, 15 y 17. FUNDAS DE SILLERIAS Á LA francesa: se cortan baratísimas. Hortaleza, 6, platería. VENDEN COCHES, MULAS, ARROS y carro. Molino Vieito, 31. SE NECESITA MAQUINISTA ROSA blanca. Carranza, 3, tienda LIBREROS, PERCHERO Y MUEBLES de ocasión. Reina, 6, bajo. SE VENDE Caserío y pertenencias en Astillaga (Guipúzcoa), dirigirse al procurador Oñeta, en San Sebastián. DINERO DEL 1 AL 3. A toda clase de empleados y sobre alquileres. Cabeza, 12, 2.º izq. ALMONEDA. Sillera palosanto y boec: de bronce, de oro y demás objetos. Magdalena, 1, pral. PLAS DE MARCEL EN VENTA de casa de baños. Razon, Santa Clara, 3. SRA. JOVEN DE BUENA Educacion y de buenas condiciones, desea colocarse en una casa de familia para servir á un ama de casa ó para servir á un ama de casa ó para servir á un ama de casa.

R. I. P. LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª MARIA JUANA VILLALTA Y GOMEZ, viuda del Sr. D. José Amador de los Rios, ha fallecido á las cuatro y cuarto de la mañana de hoy domingo 9 de mayo, á los 70 años de edad. Sus desconsolados hijos D.ª Isabel, D. Ramiro y D. Rodrigo, hijos políticos D. Francisco Fernandez y Gonzalez, D.ª Petra Cabezon y D.ª Francisca Dominguez (ausente en la Habana), nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 29, 2.º, al cementerio de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. ISIDORO ARRIBAS CARRETERO, NOTARIO, ha fallecido el día 9 de mayo de 1886. R. I. P. Sus afligidos hijos D.ª Antonia, D. Faustino, D. Severo, D.ª Juana y D. Victor; hermano don Juan José, hija política D.ª Pilar, hermana política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 104, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

GRANDIOSAS REBAJAS POR SER EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES ÚLTIMAS NOVEDADES SEIS MILLONES DE GÉNEROS RICOS PARA SEÑORA, HOMBRES Y NIÑOS. ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. CALLE DE LA MONTERA, 18, MADRID. Fijarse bien en los precios, y téngase presente que éstos no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos almacenes, montados á la misma altura que los de París, podrán asegurar que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público. POR 25 PESETAS un traje de seda listado, de los colores más nuevos, y se dan 20 varas. Quedan 40 trajes. POR 8 DUROS un traje, con 20 varas de raso negro magnífico. Existen 70 cortes. POR 2 DUROS un traje de lana, en preciosos colores lisos ó en pequeños dibujos, y damos 10 varas doble ancho. Tenemos 60 piezas. POR 8 PESETAS un precioso traje para hombre, de ricas lánillas, tipos verdaderos ingleses, y damos cuatro varas por siete cuartas de ancho. Recibidos 500 cortes. POR 10 DUROS un traje cumplido, de 20 varas, gro negro pura seda de Lyon. Tenemos 70 trajes. POR 12 DUROS un traje de rica seda brochada, negra ó de bonitos colores. Existen unos 200 cortes. POR 5 PESETAS (ó sea á 30 céntimos) 16 varas de percal para un traje dibujos elegantes. Existen 80 dibujos. POR 6 PESETAS (ó sea real y medio vara) un traje de cretona de 16 varas, dibujos franceses. Tenemos 160 dibujos. POR 25 PESETAS un precioso traje medio confeccionado en caja y su correspondiente patron y figurin. Recibidos 40 trajes. POR 12 PESETAS un traje con 20 varas de granadina negra lisa ó listada. Existen 60 cortes. POR 30 PESETAS un bonito traje de percal francés confeccionado, adornado con puntillas. Se hacen de todas las medidas. POR 5 PESETAS media docena servilletas de puro hilo adamasado. Existen 50 docenas. POR 10 PESETAS un juego cortinones blancos bordados en preciosos dibujos. Quedan 60 juegos. POR 4 PESETAS un juego visillos de cinco varas con listas de colores. Existen 90 cortes. POR 1 PESETA un delantal de hilo con bordados para niños. Recibidos 200. POR 30 PESETAS un traje de magnífico encaje con volantes. Tenemos 50 cortes. POR 12 PESETAS un traje de rico cachemir para lana, que garantizamos todos los colores, 10 varas de doble ancho. Existen 200 piezas. POR 7 PESETAS una magnífica cocha blanca, para cama grande. Existen 30 solamente.

NOTA. Todos los demás artículos, que son muchísimos, están en relación sus precios con los anunciados; participando que tenemos los surtidos más nuevos en trajes manteletas, visitas, chaquetillas, pardsús para viaje, sombreros, abanicos, sombrillas, polsones, ropa blanca y equipos para novias. Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

DOCTOR GARRIDO. En la primavera es cuando se remueven todos los malos humores y como ellos sean la causa principal de las enfermedades crónicas y nuestro especial, nuevo é inofensivo tratamiento las combate y las cure espulsando los mismos por los medios naturales de sudar, orinar, etc., de ahí resulta que nunca mejor época para el exterminio de todas las dolencias viejas que el presente mes y nuestros específicos. Por lo tanto los enfermos que no piensan ponerse buenos nunca, que se vayan á los baños, en donde generalmente se combaten los síntomas quedándose con la causa del mal más escondida y amagada todavía, dispuesta siempre para hacer de las suyas, apareciendo cuando le de la gana y amenazando constantemente y cada vez con más fuerza la existencia del paciente. Y los que deseen curarse positivamente dejando á un lado las injustas preocupaciones, lleguense ó diríjanse á nosotros y pronto se verán curados si realmente su mal tiene remedio y el tratamiento se sigue con todo el rigor que el caso requiera. Mas antecedentes sobre el particular pueden encontrarse en el folleto Los Baños ante el Dr. Garrido, que por 2 rs. se vende en esta casa é interesa mucho comprarlo á todos los que sufren. También vendemos los titulados Reflexiones higiénico-filosóficas sobre el uso del matrimonio en general y particularmente para los recién casados en la luna de miel, por una peseta, y La Defensa del Dr. Garrido y su sistema por sí mismo, al precio de 2 rs., cuyos folletos interesan mucho al público, según reconocen cuantos los leen. Los días estos de San Isidro por la rebaja de trenes son bastante á propósito también para los que de provincias pueden gastar poco aprovecharlos y venir. De todos modos el que tenga la menor duda sobre que para curarse toda clase de dolencias crónicas, rebeldes ó desahuciadas no hay otro sistema que por el momento convenga en todos sentidos, no tiene más que dirigirse á nosotros y lo convenceremos hasta la saciedad de que es así, con mil y mil hechos semejantes. Los precios son convencionales á fin de que cada cual pague en armonía con su dolencia, posición y voluntad. YA LO SABEIS, LUNA, 6.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. LOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO. El inimitable Juan Ba real un vagón de buenvs. Se despachan en 37 céntimos docena. Culo, 10, se quita á la uni Barco